

Una empresa azucarera frente a la expropiación del gobierno cardenista. El antes y el después. La USCO, S.A., 1920-1940.

María Eugenia Romero Ibarra. *
 Universidad Nacional Autónoma de México.
 Facultad de Economía.

*“Aquí se llegó a decir la pequeña Rusia porque en efecto tomamos el poder. Eso fue de 1938 a 1942”
 (Obrero jubilado del ingenio de Los Mochis)***

I.- Introducción: Azúcar y empresa en Sinaloa. Las bases del conflicto y sus características generales.

Las características del cultivo de la caña de azúcar y su transformación en un producto industrial han ocasionado una fuerte dependencia de esta agroindustria de las fuentes de crédito a lo largo de su historia. Hasta el momento de las expropiaciones del Cardenismo, dicha vinculación productiva entre campo cañero – ingenio continuaba vigente.¹

Desde sus inicios en México, la industria azucarera se desarrolló sobre la base de la hacienda que integraba verticalmente la producción de caña como

* Trabajo realizado dentro del proyecto financiado por PAPIIT-DGAPA-UNAM

** Tomado del artículo de Jorge Morett y Luisa Paré, “La pequeña Rusia. (Las luchas de los trabajadores azucareros de Los Mochis, Sinaloa, 1924-1942), encontrado en el **Fondo Histórico Regional de la Universidad de Occidente,**

¹ Crespo, Horacio, et al., **Historia del Azúcar en México**, México, FCE, Azúcar S. A.. p.163.

materia prima y la elaboración industrial del azúcar². Durante casi toda su historia la producción cañera ha dependido y se ha estructurado en función de las fuentes de crédito a las que ha tenido acceso, lo cual, en buena medida, se debe a que el ciclo productivo es muy largo [cultivo-cosecha- mantenimiento del ingenio], dándose, en consecuencia, tiempos muertos muy amplios.³

Uno de los espacios cañeros más dinámicos de México, que inicia su actividad durante el Porfiriato, se encuentra situado en el noroeste, en el estado de Sinaloa.⁴ Esta región transitó desde la producción tradicional de piloncillo (panocha) y alcohol a la gran industria azucarera en pocos años. Atrajo fuertes inversiones que permitieron la modernización y creación de grandes ingenios modernos y eficientes, uno de ellos fue el Ingenio de Los Mochis, propiedad de la United Sugar Companies S. A.⁵ “(...) a tal punto que Los Mochis era, en la zafra de 1911-12, el mayor ingenio de México con sus 6 270 toneladas de producción”.⁶

En este espacio regional encontramos produciendo azúcar, tanto hacendados o empresarios que podríamos calificar de tradicionales o porfiristas, como a un “capitán de la industria”, el cual, indiscutiblemente influyó y dominó el

² **Ibidem**, p. 16

³ Horacio Crespo, En varios apartados trata el tema del financiamiento y el crédito para la producción de azúcar. **Ibid**

⁴ El hecho resultaba más notable por la circunstancia de no ser la región de Los Mochis una zona cañera, pues se halla al norte del paralelo 25; el cultivo de caña implica allí un esfuerzo mayor -12 y 13 riegos-, que el necesario en zonas típicamente cañeras como las de Veracruz y Morelos, entre los paralelos 18 y 19, donde la caña no requiere sino unos tres o cuatro riegos.” Gill, Mario, **La conquista del Valle del Fuerte**, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades. Culiacán, Sinaloa, 1983, p. 155.

⁵ **Ponea algo sobre la USCOSA, que clase de empresa era etc.** Isabel Avella.

⁶ **Revista Azucarera. The Hacendado Mexicano's Yearly Sugar Report, 1912-1913**, citado en Horacio Crespo, **op. cit.**, p. 104. También se pueden observar los inicios de este desarrollo cañero-azucarero en el norte del estado de Sinaloa, en el trabajo de Carlos Alfonso Borboa López, **La industria azucarera en el valle del Fuerte 1880-1913**, Tesis Maestría en Historia. Facultad de Historia, Maestría en Historia Regional, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán Rosales, Sinaloa, septiembre de 1997.

sector en la década de 1920-30, como fue el estadounidense Benjamín Francis Johnston. Originario de Pennsylvania, Estados Unidos, este empresario azucarero se educó en los años decisivos de la Revolución industrial americana. Demostró inteligencia, capacidad, fuerza de voluntad y entusiasmo, aspectos que caracterizaron a los hombres de negocios de esa época. Fueron los Captains of Industry posteriormente conocidos como Robber Barons Mark Twain en su obra *La Gilded Age* refleja el espíritu de la tecnología y la industrialización como sinónimos de competitividad y crudeza, así como la sublimación de los valores materiales de la sociedad norteamericana de la época.⁷ De los dos modelos vigentes en la producción azucarera de la época: hacienda azucarera y campo cañero-ingenio o central azucarera, se presentaron en estos espacios productivos, fue el segundo el que prevaleció en el caso de Los Mochis.

Antes de la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas la estructura de la propiedad predominante y la relación productores-ingenios no se había modificado en lo fundamental. La expropiación a que se vieron sujetas estas compañías durante la gestión de Lázaro Cárdenas, separó ambas partes del proceso de producción del azúcar, pero al conservarse el control del crédito por parte de los industriales, se produjo lo que Horacio Crespo denominó una asociación subordinada entre ambos procesos.⁸

⁷ Hernández Alonso, Juan José, **Los Estados Unidos de América. Historia y cultura**, Ediciones Colegio de España, Salamanca 1996, p. 207, 212, 213 y 221.

⁸ “El modelo cardenista de organización cooperativa para la industria se vio frustrado por una serie de complejos factores, institucionalizándose a partir de la década de los cuarentas un modelo de asociación subordinada de los campesinos con los industriales, sobre la base del cual se consolidó el importante crecimiento azucarero del siguiente cuarto de siglo”. Crespo, Horacio, **Op. cit.**, p. 16.

La operación política regional de las expropiaciones del cardenismo le correspondió a cuatro gobernadores: Manuel Páez (1933-35) de tinte callista, el cual al ser desaforado fue sustituido por Gabriel Leyva Velázquez (1935-36) de tendencia cardenista; La ejecución de las disposiciones expropiatorias la llevó adelante Alfredo Delgado (1937-40) de matiz callista; Finalmente Rodolfo T. Loaiza quien gobernó desde 1940 a 1943 vivió las consecuencias inmediatas de dicho proceso y fue asesinado en este último año.⁹

Las expropiaciones ejecutadas en Sinaloa en esos años, fueron dirigidas a los espacios donde se encontraba la agricultura más desarrollada, de riego y alta productividad. Con esto se perseguían dos objetivos, primero, crear un segmento productivo de pequeños propietarios campesinos y ejidatarios que fueran capaces de contribuir sustancialmente en la alimentación del país, y en segundo, combatir a un sector de grandes propietarios y empresarios que no siempre estaban en buenas relaciones con los poderes locales y nacionales, como era el caso del estadounidense Benjamín F. Johnston. Las cifras de años posteriores nos muestran una baja de los rendimientos relativos de la producción de azúcar y caña, lo que da pie para pensar que el primer objetivo señalado no fue alcanzado. Ver cuadro a continuación.

⁹ Luna Lujano, Benjamín, **Origen del Ingenio Rosales y su impacto en la región (1945-1980)**, Tesis Maestro en Historia Regional, Maestría en Historia Regional, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, junio de 1997. p. 67

Año	Caña molida. Tons.	Azúcar producida.
1938	600,921	52,793 kg.
1856	814,485	58,923 Kg.

¹⁰ Datos tomados de Luna Lujano, Benjamín, **Origen del Ingenio Rosales y su impacto en la región (1945-1980)**, op. Cit p. 67.

II. Los inicios. Un breve recorrido.

En 1900 seis ingenios producían azúcar en todo el estado.¹¹ La matriz productiva de los mismos fue diversa. En algunos casos surgieron dentro de alguna hacienda decimonónica y en otros, fueron fundados como asociaciones empresariales específicamente para el de cultivo de caña y producción de azúcar.¹²

El rápido y dinámico crecimiento de la industria azucarera regional tuvo que enfrentar el problema de la mano de obra que escaseaba en el estado. Para resolverlo todos los empresarios del ramo, sin distinción, recurrieron a diversos métodos por igual, desde el reclutamiento, el enganche organizado en comunidades de otras entidades federativas, hasta la cooptación de personas perseguidas por la justicia. Además, ofrecían altos salarios y ventajas relativas que

¹⁰ **Ibidem**, p. 70

¹¹ La Aurora, La Primavera y Eldorado en el distrito de Culiacán, en el centro del estado. En el norte se encontraban en producción los ingenios de La Constancia, La Florida y El Águila. No incluimos aquí a la Sinaloa Sugar Company, porque ésta era en realidad la propietaria del Aguila Sugar Refining Company, ni al ingenio de Mochis, ya que pertenecía a la United Sugar Companies y empezó a funcionar a partir de 1903-04, cuando inició su primera zafra. Ver Borboa, **Op. cit.** entre otros ya señalados.

¹² El conjunto de las empresas productoras de azúcar daban empleo a cerca de cuatro mil trabajadores al año, mientras que el sector minero, en 1910, empleó a 2 797. La producción de azúcar aumentó tan rápidamente que el estado de Sinaloa pasó de ser “importador neto de Azúcar en 1872, a ocupar en 1906 el tercer lugar como productor de azúcar en el país. Después de Morelos y Veracruz.” Aguilar A., Gustavo, **Sinaloa, la industria del azúcar**, Difocur, Culiacán, Sinaloa, 1993, p. 11

eran un atractivo indudable e importante para emplearse en la industria azucarera sinaloense. Los lugares donde se instalaron estos ingenios se convirtieron en polos de atracción poblacional, se desarrolló el comercio y crecieron ciudades o pueblos como son Navolato, Eldorado y Los Mochis.¹³

En 1900 el gobernador puso la primera piedra de lo que sería el más cercano competidor de Los Mochis, el ingenio de Eldorado, propiedad de la familia Redo, el cual empezó a trabajar con un capital de doscientos diez mil pesos de plata mexicana¹⁴. Cuatro años después nació el ingenio de Los Mochis como veremos más adelante.

Para la segunda década del siglo veinte, la industria azucarera sinaloense era una de las más importantes del país. Los empresarios azucareros, habían adquirido conservaban y una gran influencia económica y política, poseían grandes extensiones de tierra, controlaban el agua y otros recursos, empleaban gran cantidad de mano de obra, creándose en esos lugares grandes concentraciones de trabajadores, surgiendo en consecuencia organizaciones y sindicatos, tanto de empresarios productores de azúcar como de trabajadores de dicha rama productiva.

¹³ **Ibidem**, p. 12.

¹⁴ La sociedad Mercantil para tal propósito fue fundada el 16 de agosto de 1902 por Joaquín Redo y sus hijos Diego y Alejandro. Este ingenio también empezó a producir alcohol a partir de 1906 **Ibidem**, p. 32. Echavarría, Esperanza, **op. cit.** p.p. 26-31

III. La United Sugar Companies, S. A. 1920-34.

a). La empresa.

En 1905 se hizo la primera versión del contrato para la creación de la United Sugar Companies, cuya estrategia empresarial era actuar como oficina administradora de las tres compañías que la precedieron, a saber: El Ingenio del Águila (anteriormente El Águila Sugar Refining Company), la Destilería la Victoria y el recién creado Ingenio de Los Mochis.¹⁵ Esto permitió ventilar un poco la difícil situación financiera por la que venía atravesando la Sinaloa Sugar Company, su antecesora.¹⁶

Los problemas de financiamiento de las compañías azucareras de Johnston fueron muchos y muy complejos y recurrió a diversos mecanismos para resolverlos. En estos años iniciales, la mayor parte del capital para seguir funcionando lo obtuvo de diferentes inversionistas norteamericanos en Illinois.¹⁷ ⁹

¹⁵ Es el año que señala Quintero es 1903 y la información es interesante. Debemos aún verificarla. **Ibidem** p. 547.

¹⁶ Los libros de contabilidad se legalizaron con el nombre de la nueva compañía y se traspasaron los saldos de las otras, haciendo lo propio el Banco Nacional de México y todos los otros acreedores. No fue una fusión, sino la administración conjunta de diferentes compañías que conservaban su independencia jurídica. Johnston fue nombrado presidente de la Junta Directiva, como novedad administrativa encontramos la obligación de llevar un libro de actas. Así, mediante este procedimiento la United Sugar Companies figuró como deudora y acreedora, sin responsabilidades por adeudos, puesto que no tenía propiedad alguna ni valores propios. Archivo General de Notarías del Estado de Sinaloa (AGNES), Notario Julio Zapata. **Libro primero. Protocolos, 26, 27 de noviembre de 1905 y protocolo 64 de julio de 1906** entre otros.

¹⁷ AGNES. Notario Julio Zapata, **libro primero, protocolo 65**. Protocolización por orden judicial de la escritura de fideicomiso celebrada en Estados Unidos de América entre la Compañía Azucarera del Águila y el señor Charles Hudson. Ratificada por escritura número noventa y cinco de este mismo volumen, foja 143. Contrato otorgado en idioma inglés en la ciudad de Chicago, condado de Cook, Illinois, ante el notario público Max L. Blook el 1 de diciembre de 1905, por el señor B. F. Johnston como presidente y apoderado de la Compañía Azucarera del Águila, S. A. Y el señor Charles Hudson. Por escritura protocolizada bajo el número 106. Protocolo 67. Fojas 147-

En 1902 la Sinaloa Sugar Company y la United States Trust Company habían celebrado un contrato para emitir bonos al portador por la cantidad de trescientos mil dólares con el objeto de refinanciar la empresa.¹⁸ La situación se agravó en 1905 viéndose obligado a establecer un fideicomiso de las dos compañías azucareras legalizado en los Estados Unidos.¹⁹

La constante búsqueda de fuentes de crédito condujo a la empresa a otra vía para la solución de sus problemas financieros, ésta fue la obtención de una serie de créditos con prenda de azúcar que el Banco Nacional de México le otorgó en diversas ocasiones.²⁰ En 1914 de nuevo la United Sugar acudió al crédito bancario y obtuvo quinientos mil pesos para la zafra de 1915, abriendo además,

148. El Fuerte 26 de julio de 1906. Acta de protocolización de la escritura de fideicomiso celebrado entre la Sinaloa Sugar Co. S.A y la United States and Mexican Trust Co.

¹⁸**Ibidem.** Protocolización de un contrato en idioma inglés otorgado en la ciudad de Chicago, Condado de Cook, estado de Illinois, ante el notario público señor Candido Rosi, el 22 de octubre de 1902, por la Sinaloa Sugar Company, S.A y la United States Trust Co.

¹⁹AGNES. Notario Julio Zapata. Libro primero, Protocolo 65. Protocolización por orden judicial de la escritura de fideicomiso celebrada en Estados Unidos de América por la compañía Azucarera del Águila y el señor Charles Hudson Ratificada por escritura número noventa y cinco de este mismo volumen, foja 143. Contrato otorgado en idioma inglés en la ciudad de Chicago, Condado de Cook, Illinois, ante el notario público Max L. Blook, el 1 de diciembre de 1905, por el señor Benjamín Francis Johnston como presidente y apoderado de la Compañía Azucarera del Águila, S. A. Y el señor Charles Hudson, Por escritura número 22 del segundo volumen del 9 de marzo de 1908 la Sinaloa Sugar Company entregó todos los bienes hipotecados al señor. Charles Hudson.

²⁰El primero de ellos fue por doscientos setenta y cinco mil pesos, otorgado en 1907. En 1908 se le sumaron cincuenta mil pesos más como crédito refaccionario. En esta sesión del Consejo del Banco, se le hizo un extrañamiento a Johnston por su salida intempestiva del país en “estos tiempos críticos para la negociación”. Para 1911 el dictamen del banco sobre el funcionamiento de la United fue sumamente favorable y se acordó suprimir al interventor que controlaba todos los movimientos financieros y productivos de la empresa, José María Olloqui. Para 1912, se aprobó el otorgamiento de un crédito refaccionario con garantía de azúcar y alcohol, por novecientos mil pesos. Además, independientemente de esto, se les daría otro crédito por cien mil pesos para la compra de empaques que garantizaron con la misma mercancía. Archivo Histórico de Banamex. Libro de actas del Consejo de administración número 5, 30 de septiembre de 1907, fs. 14-15. Sesión del 7 de julio de 1908, fs. 72-73.

una línea de crédito de cincuenta mil dólares en los Estados Unidos para la compra de empaques y refacciones para maquinaria.²¹

En 1916 Johnston decidió reorganizar sus negocios una vez más. En lugar de la United Sugar Companies, que desapareció, formó la United Sugar Companies, S. A.(USCO, S.A.)²² con un capital social inicial de cuatro millones de pesos. Esta empresa aglutinaba a todas las compañías existentes con anterioridad.²³

La nueva empresa concentraba fábricas de azúcar, de alcohol, plantas generadoras de electricidad, residencias para los empleados y oficiales y bienes raíces. Controlaba, además, un gran número de compañías subsidiarias ubicadas en diversos giros de la actividad económica.²⁴

²¹ En 1916, solicitó al Banco Nacional de México un crédito por cinco millones de pesos. La compañía estuvo a punto de obtener el crédito que en principio fue aprobado. En un momento posterior y después de considerarlo detenidamente, el banco le negó el financiamiento por que “se encontraron deficiencias de carácter legal en la constitución de las compañías”, Libro de actas, sesión ordinaria del 1 de septiembre d 1914 del Consejo de Administración de Banamex.fs. 598-599.

²²La finalidad de esa nueva compañía era el fomento (préstamos habilitadores) de la industria de elaboración de azúcar, alcohol de caña y similares derivados, además de la comercialización de los mismos. AGNES, Salvador G. Soto, Ahome 1918. Instrumentos notariales. Volumen número uno de los instrumentos públicos del juzgado de primera instancia de la municipalidad de Ahome con funciones de Notario público con residencia en la cabecera de la referida municipalidad. 24 de noviembre de 1917.Libro primero, número trece, villa de Ahome. Foja 41. Poder general para pleitos y cobranza otorgado por el señor Ignacio Gastelum como vicepresidente de la USCOS en favor de Francisco de P. Alvarez. 12 de abril de 1918, Juez de primera instancia con funciones de notario licenciado Salvador G. Soto. Continua foja 43 “la escritura de la United Sugar Companies, S. A. otorgada en la ciudad de México 24 de julio de 1916 ante el notario Julio Ruiz Godoy bajo el numero 1475 de su protocolo por los señores Julio Zapata en representación de Ch. Hudson y de la Sinaloa Sugar Co., e Ignacio Gastelum en representación de la Compañía Azucarera del Águila S. A., y de la Compañía Destiladora la Victoria S. A.–estableciéndose dicha sociedad en Los Mochis, distrito del Fuerte con el fin de dirigir y administrar en general y en común las empresas y establecimientos industriales que las compañías azucareras mencionadas tienen en la hacienda del Águila y las empresas y establecimientos industriales de la Sinaloa Sugar Co. en los Mochis.

²³ Quintero, F. L., **Historia integral de la región del Río Fuerte**, El Debate, Los Mochis, Sinaloa, 1978, p. 547.

²⁴ La compañía Agrícola de Los Mochis, C. L.; La compañía Azucarera de El Águila, S. A.; La Compañía del Sufragio, C. L., que había resultado de la fusión de otras compañías

La década de 1920 a 1930 fue el gran momento de Johnston como empresario. En 1920 cerró el ingenio de El Aguila y transportó la maquinaria al ingenio de Los Mochis, transformando al mismo en una enorme fábrica capaz de moler dos mil toneladas de caña diarias. En ese mismo año produjo once mil toneladas de azúcar. Ocho años después, en 1928, renovó otra vez la fábrica con la introducción de nuevos molinos y la electrificación de todo el proceso de producción. En ese año podía moler cuatro mil toneladas de caña por día. Era el ingenio más grande del país.²⁵

Otros proyectos empresariales de gran envergadura como la construcción de una presa que regaría quinientas mil hectáreas, tal como había quedado en el tintero la creación del Banco del Fuerte, quedaron sin realización por dificultades políticas para obtener los permisos y concesiones respectivas ante el gobierno federal.²⁶ Una de las últimas grandes operaciones de este empresario fue la adquisición, en 1928, del ferrocarril Kansas City Mexico&Oriente, el cual contaba con un tramo de vía de quinientos diez kilómetros, mismos que pensaba continuar para vincular el puerto de Topolobampo con la ciudad de Kansas, en el estado de

(Wright y compañía. Jones y compañía. El Sufragio, S. A. Rosario Grijalva y Compañía. Rafael G. Ibarra y Compañía); Compañía Agrícola del Río Fuerte, C. L.; La Compañía Agrícola de la Constancia, C. L.; Compañía Explotadora de las Aguas del Río Fuerte, S. A.; Ferrocarril Mexicano del Pacifico, S. A.; Compañía Eléctrica de Los Mochis. Todas las referencias notariales se encuentran en el AGNES.

²⁵ En 1926 el ingenio de Los Mochis producía 19 000 toneladas de azúcar, El Potrero (Veracruz) producía 14 3000; Atencingo (Puebla) 11 000; San Cristóbal (Veracruz) 10 700; Eldorado (Sinaloa) 9 000; La Primavera (Sinaloa), 8 000. Los restantes ingenios producían entre 3 000 y 1000 toneladas de azúcar. Carton de Grammont, Hubert, **Los empresarios agrícolas y el estado**, México, UNAM, 1990, pp. 70-71. También en Horacio Crespo, **op. cit.** p. 46-48. Quintero, **op. cit.** p. 548.

²⁶ Carton de Grammont, **op. cit.** p. 71

Texas, en los Estados Unidos y de allí vincularse con la red ferroviaria de ese país.²⁷

En estos años la compañía sufrió diversos tipos de transformaciones estructurales que hicieron más compleja su organización interna con la creación de nuevos departamentos en la medida que aumentaban el número de transacciones productivas y de distribución. Los primeros en ser atendidos fueron los aspectos productivos y tecnológicos. Desde el principio, contrataron técnicos e iniciaron la formación de personal especializado tanto en las labores de campo como en la producción del azúcar. En la USCO, S. A. una de las vicepresidencias del Consejo de Administración se destinada a dichas tareas.

Fue creado un departamento de asuntos laborales y de personal con el objeto de abordar y resolver los problemas relacionados con la inestabilidad laboral que empezó a sentirse a partir de 1914, a la cual nos referiremos en el siguiente apartado. Se estructuró un departamento jurídico, compuesto por varios abogados, tanto de la región, como de la ciudad en México y de Estados Unidos. Existía, además, un departamento de ventas que tenía oficinas en varios lugares del país y de de la Unión americana.²⁸

Al enfrentar los momentos difíciles de la crisis de los finales de la década de 1920-30, la empresa diversificó su inversión. Y a partir de principios de la siguiente década inicia una disminución sistemática del capital social

²⁷ Grijalva, Rosario, **La United Sugar Companies, S. A.**, mecanoescrito, s/a/e. Quintero, Filiberto Leandro,...**op. cit.** p. 561. Carton de Grammont, **op. cit.** p.71.

²⁸ El abogado que llevaba los asuntos de la empresa en los Angeles, California era Jorge Vera EstañoI, del cual encontramos una abundante correspondencia en el archivo de la empresa. Otro connotado abogado de la USCO, S.A. en la ciudad de México era Antonio Manero.

Capital social de la USCO, S.A.

Año	C. social/dol.
1928	9 874 650
1932	5 748 050
1934	2 625 000

b. Crisis de la industria y respuesta empresarial.

La industria azucarera atravesó por crisis periódicas, lo cual provocó que desde principios del siglo XX se impulsara la organización regional de productores con el fin de evitar el colapso definitivo de dicha industria.²⁹ En 1908, en Culiacán, se organizó La Unión Azucarera de Sinaloa³⁰ con la participación de azucareros de Sinaloa, Nayarit y Colima. En 1921 los productores de los mismos estados crearon la Sonora Commission Co. Aún funcionaba esta última cuando se organizó la "Compañía. Comercial Comisionista" para vender la producción azucarera de Puebla y Veracruz, pero fracasó en 1926. En 1928 se disolvió la "Sonora Commission" para reorganizarse con el nombre de "Realizadora de Productos Mexicanos", que controlaba el azúcar de Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco y "Potrero" de Veracruz. En 1929 cambió su razón social por "Cía. Almacenadora y

²⁹ Uno de los primeros intentos tuvo lugar en el estado de Morelos, donde los empresarios del ramo intentaron organizarse e la "Asociación de Productores de Azúcar y Alcohol". El Sindicato Azucarero fue constituido el 3 de enero de 1902 por los productores de Sinaloa y uno de Tepic, el cual "organizaría la venta de azúcares que elaboren las respectivas fábricas, haciendo las ventas en los estados de Sinaloa, Sonora y territorio de Baja California por medio de agentes" AGNES, Luis Rivas García, Mazatlán, 1902, 3 de enero, V. 1, f. 1 citado por Gustavo Aguilar, **op. cit.** p. 80

³⁰ En 1903 se firmó un nuevo convenio por el cual se fundó la Unión Azucarera de Sinaloa. En 1908 dicha Unión la integraron: The Almada Sugar Refineries Co. S. A., Redo y Compañía y la USCO, S. A. **Ibidem**, p, 85 y 90.

Realizadora de Azúcar, S.A.", la que actuó hasta principios de 1931. Por su parte los productores de Puebla y Veracruz habían organizado lo que llamaron "Agencia de Ventas del Sur", que igualmente operó hasta principios de 1931.

Ante el aumento de la producción de azúcar estimulada por los altos precios a partir de 1920, para los años 1929-32 se presentó una crisis de sobreproducción, la cual se vio agravada por la depresión económica de estos años. A pesar de todos estos esfuerzos, las agrupaciones empresariales no pudieron conseguir su objetivo de salvar a la industria azucarera de la crisis. Las empresas iban a la quiebra.

En agosto de 1930 se presentaron los primeros síntomas de una severa crisis de sobreproducción azucarera que amenazaba con abatir notablemente los precios internos. "La gran crisis planteada en 1931, probablemente la mayor de toda la historia de la industria azucarera mexicana, se origino en el enorme exceso de existencias del dulce que ocasionó una severa caída de los precios internos".³¹

En enero de 1931 nació la Compañía Estabilizadora del Mercado del Azúcar y del Alcohol, S. A., que agrupaba a los principales empresarios del ramo, cuyo objetivo era manejar la producción de azúcar en un intento de controlar la comercialización del producto para impedir que sobreviniese un derrumbe

³¹ Horacio Crespo, **op. cit.** p. 252

catastrófico del precio.³² Esta organización no tuvo el éxito esperado y finalmente en septiembre de 1932, después de ser liquidada, se fundó Azúcar S. A.³³ Los años de 1931-32 presenciaron el colapso del sector azucarero mexicano. Las cifras del estado de Sinaloa pueden mostrarnos la magnitud de la crisis de sobreproducción del ramo. La zafra de 1929-30 alcanzó la cantidad de 47 857 487 kilogramos de azúcar, mientras que la de 1930 fue de 64 307 031 kilogramos.³⁴

³² **Ibid.** Esta empresa fue la primera legalmente organizada y se la puede considerar como la antecesora de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V. El capital inicial de cien mil pesos estaba representados por mil acciones, de la siguiente manera:

United Sugar Co.	100	10,000
Cía. manufacturera El Potrero	100	10,000
Ingenio San Cristóbal	100	10,000
Haciendas de Redo y Cía.	150	15,000
Ricardo Céspedes	100	10,000
Tomás de Rueda	100	10,000
Sucesores de Aguirre (Puga)	50	5,000
Harry Skipsey	50	5,000
J.R. Roane	50	5,000
Cía. Azucarera Almada	100	10,000
Ingenio Santo Domingo	50	5,000
Compañía Explotadora		
de Tuzamapan	20	2,000
Banco Nacional de Crédito Ejidal	30	3,000

Archivo General de Notarías. Notario número 136, Antonio Rojo. Escritura número 5048, libro 56, 6 de enero de 1931.

³³ Intervinieron en su fundación: el gobernador de Veracruz, general Adalberto Tejeda, Ignacio Gastélum por Los Mochis, Enrique Skypsey y el Lic. Aarón Sáenz, con la representación del Gobierno. Archivo General de Notarías, escritura, notario número 47, Manuel Borja Soriano de la Ciudad de México. Ver también Pedro Salmerón, **op. cit.** 217-248. Horacio Crespo, **op. cit.** 251-259. El 21 de agosto de 1938 Azúcar S. A. Se reorganizó bajo el nombre de Unión Nacional de Productores de Azúcar S. A. (UNPASA).

³⁴ Gaxiola, Macario. **Informe de gobierno que rinde ante la XXXIV Legislatura local, correspondiente al periodo de 16 de septiembre de 1930 al 15 de septiembre de 1931.** Culiacán, Sinaloa, Imprenta del Gobierno del estado 1931. p. 47. Citado por Rivera Calvo, María Elda, Tesis, Maestría en Historia, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán Rosales, octubre de 2001.

IV.- La USCO, S. A. frente al descontento laboral.

Para estos años, esta empresa constituía el más importante núcleo obrero del norte del estado de Sinaloa. El aumento de salarios fue la demanda que motivó el primer movimiento huelguístico declarado en 1914. Dicho movimiento se alargó por sólo veinticuatro horas. Diez años después, en 1924, se declaró la segunda huelga en el Ingenio de Los Mochis, mucho mejor organizada, dirigida por líderes mejor preparados y fogueados en las luchas sindicales. Para entonces el conjunto de los trabajadores del ingenio no se había sindicalizado aún, pero un grupo de ellos se afilió al Sindicato Industrial de Oficios Varios³⁵, que ya existía en Los Mochis y estaba agrupado en la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM).³⁶

El pliego petitorio de los trabajadores incluía el reconocimiento de la organización gremial y la jornada de ocho horas. Ambas demandas fueron rechazadas por la empresa. A partir de entonces, el consejo de administración de la United diseñó una política para controlar y prevenir semejantes situaciones de inconformidad laboral, que incluía la cooptación de algunos obreros, ofreciendo mejoras materiales a algunos de ellos. Para tal fin organizó la Sociedad Agrícola Industrial en el mismo año, entregó terrenos abiertos al cultivo, libres de renta y

³⁵ Morett, J., ... **La pequeña Rusia...**, *op. cit.* p. 160. Rosario Grijalva, *doc cit.*, p. 17. Gill, Mario, **La conquista del Valle del Fuerte**, *op. cit.*, p.p. 137-38.

³⁶ Fundada en 1919, la Confederación Regional Obrera Mexicana, de origen carrancista anarcosindicalista, "lidereada por Luis Napoleón Morones se convirtió en un instituto muy fuerte, con dos millones de laboriosos en su redil. Su fuerza en gran medida derivaba de la (...) [del presidente]". González, Luis, *Historia de la revolución mexicana. Periodo 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, El Colegio de México, México, 1979. p. 56-61

con agua para riego, totalmente gratuitos con la sola condición de que pertenecieran a la empresa.³⁷

Sin embargo, en 1928 el Sindicato Industrial de Oficios Varios, a nombre de los obreros del Ingenio entregó un pliego de peticiones que exigía la jornada de ocho horas de trabajo en toda la empresa. Esta vez contaron con la asesoría de líderes llegados de la ciudad de México.³⁸ El 4 de diciembre de 1929 el sindicato se lanza a la huelga y consiguiendo paralizar buena parte de la región norte del estado. La huelga fue declarada inexistente.³⁹

La United Sugar, promovió activamente la fundación de una asociación de sus trabajadores, la cual surgió el 18 de febrero de 1929 y se denominó Sindicato de Campesinos y Obreros Progresistas de Los Mochis,⁴⁰ el cual fue debidamente registrado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Este sindicato obtuvo la jornada de ocho horas y absorbió al Sindicato Industrial y de Oficios Varios. La empresa, a partir de entonces dedicó un departamento de su estructura organizativa a la atención de asuntos laborales, como lo mencionamos anteriormente.

Como hemos visto en otro apartado, en 1930 a 1932 la producción azucarera atravesó una situación muy crítica. La empresa se vio obligada a reducir los sueldos al personal. Celebró un convenio con los trabajadores el 14 de mayo de 1932, donde intervino el inspector general del trabajo Bernardo M. de León,

³⁷ Inclusive se creó ese año el fraccionamiento Doña Inés. Gill, Mario, **op. cit.** p.p. 18-19

³⁸ Llegaron de México los líderes José Jiménez Acevedo y Vidal Díaz Muñoz que trabajaron junto con lo líderes locales de 1924. **Ibid**

³⁹ Villaseñor Atwood, Arturo, **Orígenes históricos de Los Mochis**, Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa, 2001, p. 99.

⁴⁰ Después se le denominó Sindicato Fraternal de Obreros y Campesinos

para el pago de los salarios acordados. Los trabajadores recibirían los sueldos reducidos con la obligación de parte de la USCO, S. A. de que al mejorar la situación económica se pagarían los sueldos originales y en caso de tener que reducir el personal de la planta se indemnizaría a los desempleados con tres meses de salario.⁴¹

Al mismo tiempo, el Sindicato de Campesinos y Obreros (fraternal) Progresistas de Los Mochis cambió su nombre por el de Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa adhiriéndose a la Confederación Nacional de la Industria Azucarera. Finalmente quedó integrado en la Sección doce del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana.⁴²

El 3 de enero de 1935, la United Sugar Companies, S. A. firmó el último contrato colectivo de trabajo de carácter local con la Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa, el cual estuvo vigente hasta que entró en vigor el Contrato Colectivo Obligatorio en todo el país para la Industria Azucarera.⁴³ Esto sucedió en los finales del año de 1936 al promulgarse el Decreto por el cual el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, declaró obligatorio en todo el país dicho Contrato Colectivo celebrado por las dos terceras partes de los patrones y trabajadores sindicalizados de la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana.

Con tal motivo, fue necesario formular un Convenio, el día 4 de enero de 1937, con la representación sindical de la Unión de Obreros y Campesinos del

⁴¹ **Ibidem** p. 20

⁴² Así surgió la Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa, la cual agrupaba a 7 mil campesinos y 1200 obreros. Mario Gill, **op. cit.** p. 139.

⁴³ La empresa cedió y firmó un contrato colectivo donde se reconocía la jornada de ocho horas, aumento de salarios al mínimo de 1.50 diarios, concediendo además varias prestaciones. **Ibid**

norte de Sinaloa, del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la Republica Mexicana y Confederación de Trabajadores de México, en lo cual intervino el Departamento del Trabajo para adaptar y aplicar a este ingenio el contrato Ley de la Industria Azucarera..

Dios años antes, en 1935 se había empezado a ventilar la posibilidad de tramitar la afectación de las propiedades del ingenio, pero se pensaba en la expropiación de los campos cañeros y del ingenio. Los obreros azucareros en sus convenciones de principios de los años treinta habían pensado en la formación de cooperativas agrícolas para sembrar caña y producir azúcar. Esto significaba la integración de la industria azucarera bajo un régimen colectivo.⁴⁴ En diciembre de 1936, los problemas laborales recomenzaron y la Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa inició un movimiento a lo cual la respuesta de la empresa no se hizo esperar y rescindió los contratos a los obreros involucrados. El Convenio se celebró el 17 de diciembre de 1936, establecía la obligación de la Unión de Obreros, entre otras cosas, a no decretar suspensiones de labores sin cubrir los requisitos que marcaba la Ley federal del trabajo. La empresa a su vez aceptó reinstalar a los trabajadores despedidos. Sin embargo, la inestabilidad y los problemas continuaron entre la empresa y las organizaciones de los trabajadores, alternándose, conflictos, suspensión de labores y despidos en consecuencia.

⁴⁴ Jorge Morett. **La pequeña Rusia..op. cit.**, p. 185.

V.- La expropiación, la empresa y la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal “Emancipación proletaria” (SICAE).

Carlos Ramón García Ceceña⁴⁵ y su asesor en esos momentos, Vicente Lombardo Toledano fueron quienes propusieron formalmente al presidente Lázaro Cárdenas la idea de la expropiación de la United Sugar Companies,. S. A. Según el primero, Cárdenas se resistía: “No quiero expropiar más tierras pero si no hay otro camino se expropiarán” señaló Cárdenas según palabras de García Ceceña.⁴⁶

Siguiendo la idea anterior el Presidente ordenó al jefe del departamento agrario Gabino Vázquez que en compañía de un equipo de técnicos y agrónomos, realizaran un estudio integral de las tierras del valle del Río del Fuerte, lo cual se realizó en febrero de 1937. Paralelamente se iniciaron los trámites que establecía el Código Agrario para las solicitudes de tierras. En este lapso y de manera paralela al proceso se conformó la Unión de Comunidades Agrarias del Norte de Sinaloa.⁴⁷

Sobre este proceso un obrero de esa época comentó:

“(...) después de las expropiaciones de 1938 Don Lázaro Cárdenas no expropió nada ya, suspendió. Ni tierras y menos industrias. Ya nuestro propósito de expropiar la fábrica fue inútil. Ya no se integró la industria. Los obreros independientemente de los campesinos seguimos con lo de la expropiación (...)”⁴⁸

⁴⁵ Poner algunos datos de García Ceceña.

⁴⁶ Entrevista oral realizada a Carlos Ramón García Ceceña en 1953, en Humphries, Reba, **Los Mochis. Historia oral de una ciudad**, Editorial Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa, 1986, p. 148.

⁴⁷ Se recomienda para este tema en general ver a Schobert, Lorena, **Historia de una gesta obrera campesina: la SICAE**, Difocur, Culiacán, Sinaloa, 1998., p. 80

⁴⁸ Cita de un obrero jubilado, miembro de la sección doce del SNTIARM. En Jorge Morett,...**La pequeña Rusia... op. cit.** p. 186.

La empresa respondió favorablemente a la disposición del gobierno cardenista y en lugar de ceder a las demandas de los obreros, les entregó las tierras. De esta manera vieron “(...) trasmutadas sus demanda proletarias en un triunfo campesino (...)”⁴⁹ Así, paradójicamente, se constituyó un ejido colectivo, donde los anteriores proletarios empezaron a desempeñarse como campesinos.

El 27 de septiembre de 1938 se realizó la entrega simbólica de las tierras de la United, la lectura a las condiciones de dicha entrega, según las cuales “la empresa tendría derecho de recoger las cosechas de caña por algunos años en vista de la naturaleza del cultivo; los campesinos tendrían crédito de avío y refacción de la USCO, S.A.(...)” provocó descontento. Lo anterior sumado a que los futuros ejidatarios deberían pagar a la empresa cuotas de riego por usar los canales provocó el rompimiento de las conversaciones y los líderes de los obreros decidieron viajar a ver al presidente Lázaro Cárdenas.⁵⁰

Según relató García Ceceña, en la entrevista antes citada, el presidente acordó: En primer lugar, que la compañía únicamente levantaría una cosecha; en segundo, que el sistema de riego pasaría a control de los ejidatarios; tercero, que el crédito que se venía proporcionando a la empresa fuera transferido a los ejidatarios.⁵¹

La entrega formal de las tierras expropiadas se hizo el 9 diciembre de 1938. Fueron entregadas 83,442 hectáreas a 4, 663 jefes de familia en la zona de Los Mochis, todas en calidad de ejido colectivo para trabajarlas, Para tal fin se

⁴⁹ Gastelum, Silvia y Samuel Villela Flores, “Acumulación originaria, lucha proletaria y colectivización ejidal en Sinaloa. El caso de la SICAE”. En **Ciencia y universidad**, Reivsta de Ciencias y Humanidades de la UAS, año IV, núm 11, enero 1980. p. 69.

⁵⁰ Humphries, Reba, **Los Mochis. Historia oral de una ciudad...op. cit.** p. 149.

⁵¹ **Ibid.**

decidió la organización de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal “Emancipación proletaria” (SICAE).⁵² Esto fue necesario ya que para acceder a los créditos del Banco Nacional de Crédito Ejidal se requería que se formasen varias sociedades de crédito para operar con los nuevo ejidatarios.

Así fue que Vicente Lombardo sugirió la explotación colectiva de la tierra, conformándose así, la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) “Emancipación Proletaria”, de R. S.⁵³ Esta empezó a funcionar el 11 de febrero de 1939, dos días después de constituida formalmente. La integraron todos y cada uno de los treinta y cuatro ejidos convertidos en “Sociedades Locales colectivas de Crédito Ejidal que fueron favorecidos con la dotación de tierras cañeras”⁵⁴ de la United Sugar Companies, S. A.⁵⁵

El BNCE facilitó dinero para adquirir de la compañía aperos de labranza, semovientes, maquinaria, unidades de bombeo, los edificios de los campos cañeros, y otros instrumentos necesarios para la producción de los mismos campos cañeros. Todo valuado en 3 millones de pesos. Aparte el banco abrió a la SICAE un crédito por 2 y medio millones mas pagaderos en cinco años. Para

⁵² **Ibidem**, 149

⁵³ Se recomienda para este tema ver a Schobert, Lorena, **Historia de una gesta obrera campesina: la SICAE, op. cit.**

⁵⁴ La lista completa se encuentra en diversas publicaciones,. Estaban situados en los municipios de Ahome y El fuerte, Sinaloa. Ver a **Ibidem**, p. 82.

⁵⁵ En virtud de la expropiación de los campos cañeros para dotación agraria, como consecuencia de lo cual pasaron a la SICAE se celebró un convenio el 5 de abril de 1939 con dicha sociedad, con el Banco Nacional de Crédito Ejidal, con la sección XII Azucarera y con el Sindicato Nacional azucarero, por el cual se traspasaban a la mencionada Sociedad, integrada por los ejidatarios que prestaban sus servicios a la USCO, S. A. en los campos cañeros, al personal de los departamentos de grúas y romanas; bombas de Taxtes, Aguila y Sufragio; dragas y tractores; personal del sistema de riego; jaula , etc. Quedando separados definitivamente de la empresa, así como todos los ejidatarios de los campos cañeros que fueron favorecidos con los terrenos expropiados y que pasaron a trabajar con la SICAE.

adquirir nuevo equipo de trabajo. El adeudo con la compañía debería ser saldado en 10 años.⁵⁶

En último de los casos, la expropiación, tal como se realizó, en el corto plazo favorecía a la USCO, S. A. La empresa se deshacía de un añejo problema, la responsabilidad contractual ante más de cinco mil trabajadores de campo de sus sueldos y prestaciones. Los problemas de trabajo de la compañía se vieron reducidos al radio de la fábrica donde laboraban solamente mil doscientos trabajadores agrupados en la Sección 12 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera constituido el 8 de enero de 1937.⁵⁷

“Los campesinos [hasta hace poco obreros] quedaron como peones de campo sin contrato. Sin ningún derecho de prestaciones y dependían de la empresa ya que ésta quedaba en posesión del ingenio [y seguía controlando el crédito] y los campesinos con la obligación irrenunciable de producir exclusivamente caña”.⁵⁸

No se había alcanzado la meta original de conseguir la expropiación total de los bienes de la compañía, incluyendo el ingenio. Los dirigentes obreros advertían el peligro de dejar la fábrica en manos de la empresa. Como hemos visto se había insistido ante Cárdenas, inclusive se llegó a la formulación de los estatutos de la Sociedad Cooperativa Agrícola Industrial de Los Mochis, que eventualmente manejaría el negocio azucarero de la USCO, S.A. en sus dos aspectos agrícola e industrial. A pesar de que, según relatan los participantes, Cárdenas lo veía con verdadera satisfacción, sin embargo, no lo hizo.⁵⁹

⁵⁶ Mario Gill, **La conquista del valle del Fuerte...op. cit.** 150, Gastelum, Silvia, op. cit. p. 59.

⁵⁷ Humphries, Reba, **Los Mochis. Historia oral de una ciudad...op. cit.** p. 150

⁵⁸ **Ibid.** Las anotaciones entre corchetes son de la autora.

⁵⁹ **Ibidem**, p. 150

Probablemente la situación política interna y externa que se configuró nos explique dicha reacción. El 18 de marzo de 1938 se habían expropiado las empresas petroleras. En el momento de producirse la expropiación de las tierras de la United, finales de 1938, la coyuntura internacional para el país era muy complicada. Enfrentaba fuertes presiones de las compañías petroleras afectadas y sus gobiernos, sobre todo de los Estados Unidos. La expropiación del ingenio de la USCO, S. A. propiedad de estadounidenses, -aunque Johnston había fallecido en marzo de 1937 pero la habían heredado su viuda Agnes Sherwood y su hijo Sherwood Johnston-, significaba tensar más aún tal situación.

La empresa aceptó sin protestar mayormente la expropiación de las tierras, como hemos anotado seguramente le convenía y era en última instancia una decisión empresarial apropiada. La reacción de los empresarios tal vez no hubiera sido la misma si se hubiese expropiado el ingenio. “El General Cárdenas consultó con la almohada y al fin decidió dar por terminado, con lo del 18 de marzo, el ciclo de sus grandes expropiaciones antimperialistas”.⁶⁰

Epílogo y conclusión.

Las relaciones de la SICAE con la empresa azucarera a partir de entonces fueron de proveedor-vendedor de la caña de azúcar para el ingenio de Los Mochis (el más moderno del país). Era la única vendedora y el ingenio el único comprador, lo cual se estableció mediante un “contrato de suministro compraventa avío y refacción de caña”.⁶¹ Las habilitaciones productivas eran proporcionadas en su

⁶⁰ Mario Gill, **La conquista del valle del Fuerte...op. cit.** 150-151, Gastelum, Silvia, op. cit. p. 71.

⁶¹ Schobert, Lorena, **Historia de una gesta obrera campesina: la SICAE, ...op. cit.**, p. 89.

mayor parte por el ingenio y en menor proporción por el BNCE. El contrato respectivo era aplicado por la propia SICAE bajo la vigilancia del banco y el ingenio, con el fin de que no se desviaran los fondos proporcionados a destinos distintos a los pactados.

Los primeros años de producción colectiva, la SICAE consiguió buenos resultados, durante el ciclo 1940-41 tuvieron la zafra más alta en la historia de la United. Se molieron cuatrocientas noventa mil toneladas de caña, con un rendimiento de 99 kilogramos por tonelada. Esta altísima producción colocó a la empresa azucarera en primer lugar entre los ingenios de México ⁶² Los dirigentes de la SICAE pudieron pagar deudas y distribuir beneficios entre los agremiados.⁶³

Con un capital de 12 millones de pesos, esta organización representaba una considerable fuerza política y económica en la región y en el país. Su dirigente fue nombrado por el Presidente de la república en 1944 representante de los productores de caña para negociar el nuevo precio de este producto a nivel nacional ante los secretarios de Hacienda, Agricultura y Economía.⁶⁴ Muy rápidamente empiezan sus dificultades, sobre todo de carácter político y lucha por el poder regional. A estas le siguieron las de carácter económico, productivo e interno.

Es evidente que los ejidatarios carecían de experiencia técnica y de dotes administrativas y esto se expresó en que no pudieron manejar con éxito el

⁶² Mario Gill, **op. cit.** p. 155.

⁶³ De 1939 a 1947 el promedio de los dividendos repartidos fue de 500 mil. En estos años la SICAE no dejó de repartir utilidades y amortizar las deudas con la empresa y el gobierno. En el último año mencionado disponía de un capital de 12 millones, su deuda con la empresa era de 350 mil y con el BNCE 63 mil pesos.

⁶⁴ Jorge Morett, **op. cit.** p. 188.

negocio. Probablemente, después de un tiempo en que los campos cañeros aún tenían la inercia de los tiempos de la empresa, los resultados empezaron a ser menos exitosos y los campesinos se desesperaron. La producción bajó de una superficie sembrada de caña de 6,980 has, y 4 485 mil toneladas de azúcar en 1939, a lo que fue la última zafra de la SICAE en 1955 que produjo con 8,932 mil hectáreas de caña sembradas que dieron solamente 381 000 toneladas.

El gobierno hubo de reconocer el desastre y quitó la administración colectiva después de 16 años, transfiriéndola al Banco Nacional de Crédito Ejidal, lo cual no mejoró la situación y en 1956 con 7 384 has de caña produjo 300 000 toneladas de azúcar; para 1957 empeoró la situación cuando produjo solo 322 mil toneladas de azúcar con 7 550 has sembradas. Finalmente los ejidos perdieron el monopolio de la producción de caña y el gobierno dispuso que los agricultores y los ejidatarios contrataran libremente, sin intermediación con el ingenio para vender su caña. Esta situación se expresó de inmediato y se produjo un aumento de la producción de azúcar a 470 mil toneladas en 1958, con 6 200 has sembradas de caña.⁶⁵

La USCO, S. A. siguió controlando el proceso productivo, y empezó a intervenir en la producción de caña a través del crédito, modificación de cultivos, sistemas de trabajo, nuevos barbechos, y otros. La producción de caña aumentó de tal manera que se hizo necesaria una nueva ampliación y mejoramiento técnico del ingenio, el cual se produjo en 1948 cuando fue introducida maquinaria para producir azúcar totalmente refinada, mediante un nuevo proceso en el país. En 1946 se instaló otra caldera especial y un turbogenerador con condensador para

⁶⁵ Rosario Grijalva, **op. cit.** p. 13

producir fuerza excedente, que también permitió dar servicio la ciudad para uso domestico y pequeñas industrias.

En general, el proceso de expropiaciones en el estado de Sinaloa fue tremendo. Fueron afectados los municipios de mayor potencial agrícola, localizados en los valles de los ríos más importantes del estado. Lugares de alta concentración de actividad empresarial en la agricultura de exportación, como eran las empresas productoras de azúcar, hortalizas, algodón, garbanzo y tomate. Todos ellos en conjunto soportaron la expropiación de 384 196 hectáreas, las cuales representaron el 62% del total del reparto cardenista en el estado.⁶⁶

LOCALIDAD	HECTÁREAS	%
Sinaloa	619,105	100.00
Región	384,196	62.0
Ahome	79,886	13.0
El fuerte	107,828	17.4
Sinaloa	36,832	6.0
Guasave	33 998	5.5
Angostura	11.560	2.0
Mocorito	22.225	3.6
Culiacán	91,877	15.0

Periódico oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa 1935-1952.⁶⁷

Sin lugar a dudas la empresa más afectada fue la USCO, S. A. con 187 714 Has., que equivalía al 30.4% de las afectaciones empresariales de la región. Otros grandes empresarios afectados fueron Blas Valenzuela, la familia Redo, los Almada y los Clouthier. El impacto de la política agraria cardenista en el campo sinaloense está llena de matices y dudas aún. Aparentemente el cambio

⁶⁶ Ver a Aguilar Soto, César Ramón, op. cit. p. 63. Sobre el impacto de todo este proceso en el estado de Sinaloa ver el apartado sobre “Competencia por la tierra entre el sector ejidal y sector privado a partir de 1940” en Carton de Grammont, **Los empresarios agrícolas... op. cit.** p.p. 118-126.

⁶⁷ Cuadro tomado de **Ibid**

institucional que provocó no tuvo un impacto positivo en el mediano plazo. Generó un ambiente inestable para la inversión privada en esta región y significó una transformación radical en la estructura de la propiedad de la tierra, generó factores institucionales que no favorecieron la inversión posterior, tales fueron la falta de seguridad en el campo ante la amenaza constante de afectaciones agraria en todo el sexenio, el latente enfrentamiento entre los solicitantes de tierra, ejidatarios, comuneros y propietarios.

Indudablemente este ambiente provocó la paulatina descapitalización del campo debido a la reducción de la inversión privada y su canalización a otras áreas de la economía y del extranjero, sobre todo los Estados Unidos. Las cifras generales del sector indican una reducción del mismo. La superficie cosechada se redujo de 130, 219 hectáreas anuales en los dos primeros años de gestión cardenista, a 110,752 hectáreas anuales sembradas durante el periodo de 1937 - 1940. Los agricultores sinaloenses redujeron en un 19% la superficie de cosechas de 1935 a 1940, es decir de 132 893 hectáreas a 108 050. Esta situación tuvo serias repercusiones en la producción total del estado de Sinaloa.⁶⁸

Otro factor importante que nos permite evaluar negativamente el impacto de la política cardenista en los empresarios agrícolas, no sólo en la producción azucarera, de este estado es la reducción de las exportaciones en el periodo de 1934 a 1940. El tráfico comercial por las aduanas de Mazatlán y Nogales se

⁶⁸ **Ibidem** p.66.

redujo. En la primera en un 71 %, de 35 mil a 10 mil toneladas, y la segunda en un 21%, de 19 mil a 15 toneladas.⁶⁹

Tal era la difícil situación que se presentaba en un espacio económico que había estado marcado por el desarrollo impetuoso y ascendente de la agroindustria azucarera y la agricultura de exportación, competitiva y moderna en los finales de la década de 1940 en la zona centro y norte del estado de Sinaloa. .

⁶⁹ Secretaria de la Economía Nacional, **Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos**, México 1942, p 656, 663. Citado por Aguilar Soto, César Ramón, **op. cit.** p. 63-64